

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 019 Fecha: 24/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 2014 00072	Verbal	EDUARDO - SIERRA JEREZ	PABLO - ARDILA SIERRA	Auto resuelve recurso de Reposición PRIMERO: REPONER el auto de fecha 10 de octubre de 2022, que aprobó liquidación de costas en este asunto y se modifica la liquidación de agencias en derecho en primera instancia, que se incluirá en la liquidación de costas que igual se modifica.	23/02/2023	
20001 31 03 001 2019 00026	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ALVARO STEVENS OCHOA DIAZ	Auto Interlocutorio En consecuencia, de lo anterior se niega la solicitud de terminación de desistimiento tácito. En cuanto a la solicitud de objeción al traslado de la liquidación del crédito por secretaria de fecha 22 de junio de 2022, a efectos de garantizar el debido proceso y con fundamento en el artículo 132 del CGP, se procede a dejar sin efectos el traslado en mención.	23/02/2023	
20001 40 03 005 2020 00462	Ejecutivo Singular	FIDEL - ALVARADO NIEVES	OTTO - MATUTE DE LA ROSA	Auto Interlocutorio PRIMERO. DEVUÉLVASE las diligencias al Despacho de origen, para que se allegue el expediente digital completo dando el traslado que indica el artículo 326 del CGP., y aportando constancia de ello al expediente digital.	23/02/2023	
20001 31 03 001 2021 00141	Ordinario	WILLIAM RAFAEL - PUCHE LIZCANO	SABAS CRISTIN PUCHE VARGAS	Auto termina proceso por desistimiento TÁCITO	23/02/2023	
20001 31 03 001 2021 00251	Tutelas	VICTOR RAFAEL - SOTO PINEDO	SUPERINTENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Auto resuelve corrección providencia CORRECCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES	23/02/2023	
20001 31 03 001 2023 00003	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA	TARQUILIO ENRIQUE - GONZALEZ DE LA OSSA	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/02/2023	
20001 31 03 001 2023 00005	Ordinario	VICTOR ELIAS DURAN SOSA	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	Auto inadmite demanda	23/02/2023	
20001 31 03 001 2023 00015	Ordinario	LUZMILA BERRUECO YEPES	MISAEL FAJARDO YEPES	Auto inadmite demanda	23/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

KARIM MARIANA OÑATE DUARTE
SECRETARIO